



Guía para el conocimiento de los “Términos y condiciones” antes de inscribirse en una capacitación del Proceso de Capacitación, Asesoría y Seguimiento del IAFA (CAS)

Este documento establece los términos y condiciones generales que deben cumplir las personas que deseen participar en los módulos de capacitación ofrecidos por el IAFA. Su objetivo es garantizar una experiencia formativa organizada, respetuosa y efectiva para todos los involucrados. Se recomienda leer detenidamente este contenido antes de inscribirse o participar en cualquier capacitación que brinde el Proceso de Capacitación, Asesoría y Seguimiento del IAFA, los cuales podrían variar de acuerdo con la naturaleza de cada módulo.

Para la inscripción a cualquier módulo de capacitación, la persona interesada deberá leer los **términos y condiciones** que se muestran a continuación y una vez leídos y **aceptados** deberá completar el formulario de inscripción para postularse y optar por un cupo a la capacitación. (Este enlace se entregará en el momento de la inscripción a la capacitación).

1. El módulo de capacitación se desarrollará mediante una estrategia metodológica virtual o presencial en los días que se establecerán de acuerdo con cada módulo.
2. En las sesiones virtuales cada persona deberá participar desde una computadora en forma individual, para que su nombre quede registrado correctamente en la plataforma.
3. Las sesiones de capacitación virtuales serán mediante las plataformas **ZOOM o TEAMS**. Al ingresar compruebe que el nombre de usuario que se visualiza sea el mismo con el que se inscribió en la capacitación, debido a que esto permite su identificación en los registros de asistencia de la plataforma, el cual será el medio de verificación de las horas que se mantendrá presente. Si permanece con otro nombre de usuario, se le puede excluir de la sesión, y al no existir registro con su nombre en la plataforma se considera ausente.
4. Para las sesiones de capacitación virtual, se solicita conectarse **15 minutos antes** para resolver cualquier inconveniente con el ingreso a la sesión u otro. Una vez iniciada la actividad es limitada la posibilidad de resolver inconvenientes por parte de las coordinadoras pues las mismas se encuentran dirigiendo la actividad.



5. Se le aclara que, si se ausenta de manera **injustificada** por **más del 10% de del tiempo total** del desarrollo del módulo, será excluido del mismo, de forma que no recibirá más el enlace para las sesiones virtuales siguientes.

Se hace la salvedad de que usted puede continuar con el curso cuando las ausencias sean por las siguientes razones: muerte de familiar directo, citaciones judiciales, incapacidad o citas médicas, para lo cual deberá realizar la justificación enviando la documentación de respaldo por un correo electrónico a las personas coordinadoras del curso, para lo cual contará con 3 días hábiles. Se le aclara que, aunque se le autorice continuar con el curso, no se le brindará el certificado de participación si la ausencia es mayor al 10% permitido. Por lo que deberá valorar o no su permanencia.

6. El enlace de ingreso a las sesiones de capacitación virtual que se le facilita es de uso personal y **NO DEBE SER COMPARTIDO**, por lo que en caso de que alguna persona ingrese sin estar inscrita, la misma será excluida de la actividad inmediatamente.
7. Para obtener el certificado, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Asistir al 90% de las horas efectivas programadas para el desarrollo del módulo, que se verificará mediante los formularios de asistencia y la lista generada por la plataforma TEAMS o ZOOM.
 - b. Completar el pretest y postest de conocimientos que se enviará **antes de dar inicio al módulo y al finalizar el mismo. (Para los cursos que corresponda)**
8. En cada sesión de la capacitación, se solicitará el llenado de uno o varios formularios, mismos que son de **carácter obligatorio** para registrar su asistencia y contar con los datos para elaboración del certificado, en caso de que usted NO CUMPLA con el llenado de estos o los llene con un nombre de usuario diferente al de su registro, NO SE EMITIRÁ el certificado correspondiente.
9. Debe hacer lectura y dar acuse de recibido a todos los correos electrónicos que se le envíen. Es responsabilidad de la persona participante asegurarse de brindar correctamente la dirección de correo electrónico y dar seguimiento a todo lo solicitado en el proceso de capacitación con el fin de dar respuesta en tiempo y forma.
10. **El IAFA no se hace responsable si la persona participante, por cualquier situación, no revisa las diferentes bandejas del correo electrónico y no da respuesta a los requisitos solicitados en los correos enviados.**



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

IAFA



Somos personas apoyando a personas

11. Una vez leído y aceptado los términos y condiciones para participar en el módulo, si está de acuerdo, deberá completar el formulario a través del enlace que se le **proporcionará en el momento de la inscripción.**